

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO

1. Convocatoria: **8:45 horas**, 12 de junio de 2024. IES La Albericia (Santander)
2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA. La prueba consta de dos partes:
 - a. La primera parte comenzará a las 9:00 horas y tendrá una duración máxima de dos horas. Esta parte se compone de dos ejercicios:
 - i. **Lengua Castellana y Literatura**. La prueba consistirá en la respuesta a una serie de cuestiones relativas al análisis y comentario crítico de un texto, y en el desarrollo de un tema relacionado con los contenidos de la materia correspondientes a segundo curso de Bachillerato.
 - ii. **Primera Lengua Extranjera: Inglés**. La prueba consistirá en una serie de cuestiones de comprensión y expresión escrita a partir de un texto. La prueba se realizará en el idioma correspondiente, sin ayuda de diccionario.
 - b. La segunda parte comenzará a las 11:30 horas y tendrá una duración máxima de dos horas. Esta parte se compone así mismo de dos ejercicios:
 - i. **Historia de España**. La prueba consistirá en el desarrollo de un tema y en la respuesta a cuestiones que impliquen el análisis, comentario y/o contraste de información procedente de diversas fuentes de naturaleza histórica.
 - ii. **Materia de modalidad elegida**. La prueba consistirá en el desarrollo de un tema, responder a cuestiones, resolver ejercicios prácticos o comentar y contrastar información procedente de diferentes fuentes sobre los contenidos de la materia troncal elegida por la alumna o el alumno.
3. Lea atentamente la formulación de las cuestiones y organice su respuesta antes de iniciar la contestación.
4. Durante la realización de las pruebas el DNI-NIE del candidato debe permanecer a la vista.
5. Los ejercicios son obligatoriamente anónimos, para garantizar una corrección objetiva. No firme, ni ponga su nombre o el centro de procedencia en el texto de la prueba ni en las hojas de respuestas.
6. Los ejercicios se deben realizar en tinta azul o negra. La utilización de otros colores o el uso de signos que pudieran resultar identificativos conllevará la eliminación del candidato o de la candidata.
7. Está rigurosamente prohibido el uso de libros, apuntes u elementos auxiliares o la comunicación entre los candidatos durante la realización de las pruebas. Su utilización conllevará la eliminación de la candidata o del candidato.

8. Igualmente, se prohíbe la utilización de teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico, de grabación o de reproducción. Los teléfonos móviles deberán permanecer desconectados (ni siquiera en modo silencio o vibración), guardados -nunca encima de la mesa- durante toda la realización de la prueba y alejados del alcance de la candidata o del candidato.
9. Durante la realización de la prueba, los candidatos no podrán disponer de ningún medio con tecnología inalámbrica por Wi-Fi, Bluetooth, etc., incluidos relojes con tecnología SmartWatch o similar.
10. En Dibujo Artístico II el alumnado aportará el material para dibujar. Utilizará una técnica seca a elegir entre carboncillo, carbón graso (conté), sepia o sanguina. Aportará, además, trapo, goma, etc.
11. En Diseño el alumnado aportará los medios habituales: lápices, lápices de color, pilot o tinta, etc. Escuadra y cartabón. Compás.
12. No está permitido el uso de diccionarios, excepto en el caso de las pruebas de Latín y Griego.
13. No está permitido el uso de calculadora gráfica ni programable.
14. Una vez entregadas las pruebas, los alumnos no podrán abandonar el aula antes de transcurrir media hora. Transcurrido este tiempo, los alumnos podrán entregar cada parte de la prueba, a medida que vayan terminando, y salir del aula.